

Informe de Actividades Febrero 2026

Quetzaltenango 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-220-2026-029
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Dando seguimiento y cumplimiento al POA COMUSAN se realiza monitoreo en el programa de alimentación escolar, verificando la calidad y cantidad entregada a cada niño, esto en el municipio de Colomba Costa Cuca o apoyo y acompañamiento en programas del Ministerio de Desarrollo SESAN interviniendo con charla en tema SAN-
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Junta de trabajo con representante de la Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizando asesoramiento en gobernanza de Seguridad Alimentaria y Nutricional, buscando a través de ello que dicha oficina realice solicitud a alcalde para insumos que se necesitarían en las actividades a realizar con grupos de personas.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Dando cumplimiento y seguimiento a las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a la identificación de los Ministerios Gubernamentales con intervención en Colomba y como parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se realiza invitación a junta mensual de dicha comisión
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con representantes de FUNDAP, esto con el fin de incluir a madres de niños con DA en jornadas de nutrición en donde se evaluará el estado de cada niño y se les apoyará con nutrientes, esto con el objetivo de darle seguimiento y apoyar a madres de NDA en el municipio de Colomba C.C.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en capacitación en temas SAN a instituciones que conforman COMUSAN, esto con el fin de fortalecer las competencias de representantes de otras entidades

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la gobernanza den SAN se realiza a cada mes reunión ordinaria de COMUSAN siendo esto un espacio de tomas de decisiones interinstitucionales en temas SAN del municipio de Colomba C.C.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en visitas domiciliars de niños registrados en listado nominal de desnutrición aguda para registrarlos en la aplicación Survey de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a reunión del COMUDE en donde participan autoridades municipales, autoridades comunitarias e instituciones gubernamentales con intervención en el municipio de Colomba C.C.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a técnico de OMSAN en acciones con grupos de personas en comunidades buscando la buena alimentación de las familias del municipio. y con esto se da cumplimiento al funcionamiento de dicha oficina en contexto local.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio a conocer por parte de UNISAN los datos actuales de NDA. Se acordó entre las instituciones realizar visitas domiciliars a NDA ya que en el mes de julio se realizaron muy pocos monitoreos domiciliars, se acordó la implementación de huertos y charlas a grupos de madres de NDA,
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Junta mensual de Delegación Departamental en donde recibimos información sobre metas físicas para el presente mes y recomendaciones para aplicar en nuestras labores diarias. Se recibe instrucciones de monitorear a niños con DA del listado nominal de cada municipio

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2486 60616 1213

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) _____